



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE DECLARACION

**La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de
Buenos Aires**

Declara

Que vería con agrado, que el Poder Ejecutivo, declare de Interés Provincial la sexta Edición de la Expo Educativa, que se llevara a cabo en el SUM de la Escuela Técnica N° 1 de la Ciudad de Bragado, el 1 de octubre del corriente año.

Prof. MARÍA DEL CARMEN PAN RIVAS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

La Expo Educativa, que se llevara a cabo en el SUM de la Escuela Técnica N° 1 de la Ciudad de Bragado, el 1 de octubre del corriente año tiene como fin que distintos centros de estudios de nivel terciario y universitario expongan sus carreras a los alumnos egresados del corriente ciclo lectivo.

La actividad se enmarca en el proyecto de orientación para la educación y el trabajo. En la sexta edición apunta a generar un espacio de información y de acercamiento de las ofertas educativas locales, desde lo terciario y universitario, como así también de institutos de esos niveles de otras ciudades vecinas.

El evento se desarrolla mediante la articulación de los Equipos Distritales con la Municipalidad de Bragado, el área de Juventud y Derechos Humanos, el referente de Política Socio Educativa, y los representantes de centros de estudiantes.

Por lo expuesto, es que solicito a los señores legisladores, acompañen con su voto favorable la presente iniciativa.

Prof. MARÍA DEL CARMEN PAN RIVAS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.